Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

Venezuela AHORA ES DE TODOS

Soberanía y Seguridad Alimentaria basada en la producción sana de alimentos

CONVENIO ECUADOR -VENEZUELA

R1.- Revertir la situación actual de la producción de alimentos sanos a nivel binacional	ACTIVIDAD	PRODUCTO	OBSERVACIONES	AÑO 2009												Resp.	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Ecu	Ven.
1.1.- Mapeo de actores agroecológicos	1)Elaboración del instrumento único de recolección de datos. 2) Ubicación de grupos , asociaciones, instituciones y movimientos agroecológicos en ambos paises. Estos deben contener nombre, ubicación y actividad o área temática que desarrolla.	Formato elaborado. Registro y mapas de actores.	Se deben emitir los oficios correspondientes a las instituciones responsables del convenio en Ecuador y Venezuela.													x	x
1.2.- Elaboración de línea de base a nivel nacional, regional y local ppara el desarrolllo de procesos agroecológicos.	1) Establecimiento de terminos de referencia. 2) Identificación de sociobioregiones o zonas de intervención con potencialidades agroproductivas, sociales y políticas. 3) Levantamiento del inventario de tecnologías agroecologicas en cada país.	Inventario de tecnología locales.	Cada país presentará su información para el intercambio de la misma.													x	x
1.3.- Establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones o paises vinculados a la Agroecología.	Encuentro entre actores seleccionados para el establecimiento de convenios y acuerdos según que permitan mejorar las capacidades operativas de los involucrados.	Convenios de cooperación.	Cada país según su legislación establecerá los convenios y acuerdos con los respectivos grupos y organizaciones. Por Venezuela se involucraran al Instituciones Gubernamentales, Organizaciones Campesinas y Movimientos Agroecológicos, entre otros. Por Ecuador INIAP, Gobiernos Provinciales y Locales, Asociaciones de Productores, Organizaciones Indígenas, Universidades, entre otros.														x
1.4.- Elaboración y desarrollo de planes y programas de intercambio de experiencias entre los países participantes en cuanto a tecnología para la producción sana y la recuperación,conservación y manejo de la biodiversidad.	Visita de productores y personal técnico de Ecuador a Venezuela y de Venezuela a Ecuador, para conocer la experiencia desarrollada en materia de agroecología.	Programa / Guía de ejecución de acciones / Intercambio de experiencias.	Cada país debe correr con los gastos de vida del personal enviado para la visita.													x	x
1.5.- Sistematización de la tecnología generada por Ecuador y Venezuela para la producción sana de alimentos.		Sistematización y difusión de tecnología para la producción sana de alimentos.															x
2.- Implementar procesos de formación y comunicación rural a través de la metodología "Capacitación a capacitadores/ Campesino a campesino".																	

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

Venezuela AHORA ES DE TODOS

Soberanía y Seguridad Alimentaria basada en la producción sana de alimentos

CONVENIO ECUADOR -VENEZUELA

R1.- Revertir la situación actual de la producción de alimentos sanos a nivel binacional	ACTIVIDAD	PRODUCTO	OBSERVACIONES	AÑO 2009												Resp.	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Ecu	Ven.
2.1 Selección de actores y grupos meta	Selección y ubicación de grupos meta, según el mapeo previo y la identificación de sociobioregiones o zonas de intervención con potencialidades.	Registro de Grupos Meta	Cada país presentará su grupo seleccionado y las regiones a trabajar según sus prioridades.													x	x
2.2 Elaboración participativa de planes de formación y comunicación rural agroecológica.	Elaboración y presentación de la propuesta de formación.	Propuesta de formación y cronograma de ejecución.	Se deben de presentar, evaluar y validar las propupestas por ambos paises.													x	x
2.3 Desarrollo de procesos de investigación-acción participativa.	Ubicación de unidades de investigación en las áreas seleccionadas con mayores potencialidades y fortalezas para el desarrollo de prácticas y procesos agroecológicos.	Innovaciones tecnológicas apropiadas / Multiplicación de tecnologías populares desarrolladas.	Se deben de presentar, evaluar y validar las propupestas por ambos paises. Estas acciones seran ejecutadas para el 2010.													x	x
3.- Implementar estrategias de transición hacia la producción.																	
3.1 Formulación de un plan de investigación participativa para el fomento de sistemas agroecológicos.		Plan de investigación participativa realizado por cada país.														x	x

Instituciones responsables en Ecuador: MAGAP. INIAP. IICA.

Institución responsable en Venezuela: Ministerio de Poder Popular de Agricultura y Tierras. INSAI.